PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE
FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO
PARTE II
FASES PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación**:** Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- Fase del Proyecto: Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación
- Actividad de Proyecto: Formular estrategias que respondan a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de acuerdo con la normatividad vigente.
- Competencia:

 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
- Resultados de Aprendizaje:
- **23010103004** Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.
- **23010103005:** Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la Organización
- **23010103006** Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la Organización
- **Duración de la Guía**

 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo: Horas de Trabajo Directo: 280 horas diurnas y fines de semana.

2. PRESENTACIÓN

La seguridad industrial definida según la OTI como “El conjunto de normas obligatorias establecidas para evitar o minimizar, tanto los riesgos que puedan efectuarse en los ámbitos industriales, como los perjuicios derivados de la actividad industrial e incluso las enfermedades ocupacionales”, permite realizar actividades en pro de evitar accidentes de trabajo en las áreas laborales.

Una de las medidas de intervención que se abordan dentro de las empresas, se relaciona con la señalización y demarcación de áreas de trabajo, según el nivel de riesgo obtenida en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

Así mismo, las inspecciones planeadas son metodologías que permiten identificar situaciones y actos inseguros que previenen la generación de accidentes de trabajo.

El análisis de las tareas en los procesos de las organizaciones facilita determinar la criticidad en

cada paso del proceso y tomar acciones que permiten eliminar la posibilidad de generar pérdidas humanas, económicas y materiales entre otras.

A través de los procedimientos de trabajo seguro, se busca documentar el paso a paso del desarrollo de cada tarea y que el trabajador pueda aplicarlo de manera estandarizadas y seguras todas las actividades críticas y cotidianas de su labor.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de reflexión Inicial.

COMPETENCIA

230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR

Definir el Programa de señalización y demarcación de áreas para la empresa proyecto de acuerdo con la normatividad legal vigente y los registros de seguridad, en el ambiente laboral.

Realizar el análisis de las tareas desarrolladas en la empresa proyecto definiendo su criticidad.

Desarrollar normas y procedimientos seguros, establecer prácticas e implementar medidas que minimicen el efecto de los peligros y accidentes asociados a las tareas de la empresa generando acciones preventivas y correctivas y siguiendo la normativa legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010103004 Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.

23010103005: Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la Organización

23010103006 Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la Organización

3.1.1. Análisis de seguridad en Transmilenio



De manera individual considere una estación de Transmilenio y analice lo siguiente:

1. ¿Qué peligros identifica?
2. ¿Identifique que actos y condiciones Inseguras se pueden presentar por parte usuarios y trabajadores?

3. ¿Cómo ubica el lugar donde debe situarse para esperar el bus que lo va a transportar?
4. ¿Qué controles formularia para la evitar la ocurrencia de las condiciones inseguras y los actos inseguros identificados?
5. ¿Qué información recibe en una estación y durante el recorrido en un Transmilenio?
6. ¿Cómo ubicar los lugares donde puede dirigirse en caso de una emergencia?
7. ¿Qué eventos considera peligrosos para los usuarios y los conductores en el Sistema de Transmilenio?
8. ¿Qué consecuencias pueden traer esos eventos peligrosos?
9. ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para la identificación de esos peligros?
10. Al momento de sentarse en una silla del Transmilenio, ¿Qué aspectos revisa antes de realizarlo?
11. Describa los pasos para realizar un viaje seguro y confiable en Transmilenio

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y/o Biblioteca
Materiales: Computadores Libros y textos Manuales Publicaciones de biblioteca Guía de aprendizaje Normativa vigente Televisor Videos sobre promoción y prevención Gráficas estadísticas. Papel, Esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 4 horas diurno y 4 horas noche y fines de semana

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

COMPETENCIA: 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR:

Definir el Programa de señalización y demarcación de áreas para la empresa proyecto de acuerdo con la normatividad legal vigente y los registros de seguridad, en el ambiente laboral.

Realizar el análisis de las tareas desarrolladas en la empresa proyecto definiendo su criticidad.

Desarrollar normas y procedimientos seguros, establecer prácticas e implementar medidas que minimicen el efecto de los peligros y accidentes asociados a las tareas de la empresa generando acciones preventivas y correctivas y siguiendo la normativa legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010103004 Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.
23010103005: Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la Organización
23010103006 Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la Organización



3.2.1. Identificación de dominios previos: El instructor mediante el uso de LMS Territorium SENA

o plataformas tecnológicas, realizará unas preguntas que el aprendiz debe responder de manera individual y de acuerdo con los lineamientos, que le permitirán al aprendiz la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas.

Al final el instructor dejará registros de los resultados alcanzados por los aprendices en el acto de inicio.

Ambiente Requerido: ambiente de formación
Materiales de formación: computadores LMS, guía de aprendizaje, normativa vigente, listas de verificación.
Tiempo de ejecución: 4 horas diurno y 4 horas noche y fines de semana.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.3.1 Fase planeación

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR:

Definir el Programa de señalización y demarcación de áreas para la empresa proyecto de acuerdo con la normatividad legal vigente y los registros de seguridad, en el ambiente laboral.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010103004 Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.

3.3.1.1 Evidencia Conocimiento 1. Respuestas a preguntas sobre: Señalización: símbolos, colores, formas, normas técnicas, tipos de señalización: óptica o visual, auditiva o acústica, olfativa, táctil. Demarcación de áreas.

3.3.1.1.1 Evidencia 1 Cuestionario 1. Respuesta a preguntas

Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

3.3.1.1.2 Evaluación evidencia 1 Cuestionario 2

Realice la evaluación en la plataforma Territorium o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 20 horas diurno y 20 noche y fines de semana

3.3.1.2 Evidencia 2 desempeño: Identificación de los colores y señales de seguridad requeridos en el desarrollo de los procesos productivos.

3.3.1.2.1. Reconocimiento de señalización, demarcación e inspecciones por actividad económica.



Por equipo de trabajo, seleccionar uno los siguientes sectores económicos asignados por su instructor tales como:

a. Salud.
b. Educación.
c. Transporte.
d. Construcción.
e. Alimentos.
f. Metalmecánico.

Con lo anterior, realizar un documento que de respuesta a las siguientes preguntas

1. Identifique las áreas de trabajo y defina los tipos de señales que se requieren
2. ¿Qué peligros y riesgos identifican en cada una de las áreas del sector asignado?
3. ¿Qué tipo de Señalización y Demarcación sugieren que tengan las áreas identificadas con respecto a los peligros y riesgos
4. ¿Qué características debe tener la señalización para los diferentes sectores?
5. ¿Qué tipo de inspecciones proponen para este tipo de actividades económicas?
6. ¿Qué controles propondría para asegurar el buen estado de la señalización y demarcación?
7. Definan los recursos necesarios para realizar las inspecciones planeadas
8. Proponga una lista de chequeo en la cual consolide la información recolectada en una inspección de señalización y demarcación
9. Cómo se representaría de manera gráfica la señalización y demarcación de la actividad económica designada.
10. Teniendo como referencia la resolución 2400: 1979 con respecto al CAPÍTULO I. Código de colores capítulo II servicios de higiene, ¿Cómo se puede aplicar a los diferentes sectores de la economía?

Presentar una sustentación de este documento durante la sesión de formación de acuerdo a los lineamientos dados por su instructor.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Total horas: 30 horas día y noche y fines de semana

3.3.2.2. Foro de señalización y demarcación

Participe activamente en la realización de un foro de discusión en la plataforma Territorium, dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cómo la señalización es un aspecto de mucha importancia en la seguridad e higiene en general?
¿Considera usted que la señalización puede sustituir los controles de ingeniería, procedimientos o la capacitación del personal para prevenir o mitigar los riesgos laborales? Justifique su respuesta
¿Cuándo se debe señalizar?
¿Consideran necesario que para señalizar es necesario conocer la organización, sus procesos y las actividades desarrolladas? Justifique su respuesta
¿Cómo influye la distancia de seguridad con el tamaño de la señalización?
¿Qué aspectos pueden interferir en un correcto bloqueo y etiquetado?
¿Según OSHA las excepciones de bloqueo etiquetado por qué aplican?
¿El bloqueo y etiquetado de las máquinas cuando aplicarían para máquina y por qué es necesario?
¿Qué tipos de marcaje de suelos existen y cuando aplican, además describa sus ventajas y desventajas?
¿En qué caso no aplica la identificación de tuberías?

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Total horas: 30 horas día y noche y fines de semana

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

3.4.1 Fase planeación

COMPETENCIA: 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:

Definir el Programa de señalización y demarcación de áreas para la empresa proyecto de acuerdo con la normativa legal vigente y los registros de seguridad en el ambiente laboral.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010103004 Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.

3.4.1.1 Evidencia 3. Producto. Documento escrito que contenga propuesta de programa de señalización y demarcación para la empresa proyecto según el riesgo presente y la normativa establecida.



3.4.1.1.1. Propuesta de señalización y demarcación para la empresa proyecto: Consulte la

Resolución 2400 de 1979 y NTC 1461 de 1987 y con las orientaciones de su instructor (a), elabore un documento que contenga Programa de señalización y demarcación de áreas para la empresa proyecto que contenga objetivos, alcance, marco conceptual, marco teórico, inventario de señalización por tipo de señalización y materiales, medidas actividades, responsables, fechas, recursos recomendaciones y conclusiones. Anexo un plano de señalización.

Ambiente Requerido: Ambientes de aprendizaje y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos manuales, publicaciones de biblioteca, normativa vigente, televisor, papel, esferos, marcadores.
Total de horas: 40 horas jornada diurna, noche y fines de semana.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.3.2 Fase Ejecución

COMPETENCIA:

230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR:

Realizar el análisis de las tareas desarrolladas en la empresa proyecto definiendo su criticidad

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

23010103005: Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la Organización.

3.3.2.1 Evidencia 4. Conocimiento. Respuesta a preguntas sobre: Análisis de tareas: identificación, valoración y clasificación de acuerdo con su criticidad.

3.3.2.1.1 Evidencia 4. Cuestionario 3. Respuesta a preguntas.

Cuestionario No. 2. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

3.3.2.1.2 Evaluación Evidencia 4 cuestionario 3

Realice la evaluación en la plataforma Territorium o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca

Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 20 horas diurno, 20 horas noche y fines de semana

3.3.2.2 Evidencia 5. Desempeño: Identificación de tarea crítica, metodologías para su análisis y medidas de intervención.



3.3.2.2.1. Análisis de tareas en negocios de mi barrio:

Toda actividad que realiza un trabajador implica, en mayor o menor grado, determinados riesgos que pueden traer como consecuencia una enfermedad profesional, un accidente de trabajo o los dos. Además de las condiciones de trabajo, también pueden influir la forma en que se realizan las diferentes labores, su secuencia, tiempo de ejecución u otros, por tanto, se requiere una metodología para analizar estos aspectos, con el fin de establecer un procedimiento o una forma específica de realizar estas actividades de tal forma que se disminuyan los riesgos

Por equipos de trabajo se distribuirán con las empresas existentes en su barrio que el instructor asignará tales como

a. Carnicería
b. Panadería
c. Asadero de pollos
d. Supermercado
e. Salón de belleza

Describan los cargos, actividades y tareas que se realizan para el desarrollo de la actividad seleccionada

De las actividades y tareas descritas anteriormente, seleccione la que tiene mayor posibilidad de pérdida. Recuerde analizar que esta puede llegar a generar mayores pérdidas para el trabajador o la organización.

Tenga en cuenta seleccionar entre mínimo 5 y máximo 10 pasos o tareas para el desarrollo.

Realice un inventario de las actividades, y por medio de la GTC-45 en su versión mas reciente realice una valoración conforme a los criterios de nivel de deficiencia, nivel exposición, nivel de consecuencia y el nivel de probabilidad.

Determine controles en la fuente, medio y trabajador para evitar accidentes y daños a la propiedad

Conforme a lo anterior saque una conclusión de las implicaciones de la ejecución de tareas criticas dentro de las organizaciones.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca

Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 10 horas diurno, 10 noche y fines de semana

3.3.2.2.2 Elabore etiquetas del SGA



El sistema globalmente armonizado es una iniciativa de las Naciones Unidas para estandarizar a nivel internacional la clasificación de los productos químicos. Su objetivo es identificar los peligros de los productos químicos y comunicar información sobre ellos.

De manera individual cada aprendiz debe elaborar la etiqueta del sistema globalmente armonizado, de acuerdo a lo establecido en el libro púrpura y la resolución 773 de 2021 " Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química", de la sustancia química asignada por su instructor con su respectiva Ficha u hoja de seguridad con todos los ítems.

Para ello puede utilizar las siguientes páginas web:
https://ghse.com.mx/app-sga
https://odlv38.wixsite.com/seguripro/copia-de-ghs-label-creation

Durante la sesión de formación en mesa redonda socializar esta actividad bajo los lineamientos de su instructor.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 10 horas diurno y 10 noche y fines de semana

3.3.2.2.2. Foro de discusión seguridad proactiva



Los controles pre operacionales en tareas priorizadas como de alto riesgo, críticas o no aceptables

son necesarios para garantizar las condiciones de trabajo segura.

Cada aprendiz debe participar en el foro de discusión publicado en la plataforma Territorium, de acuerdo al video: https://odlv38.wixsite.com/seguripro/copia-de-ghs-label-creation y responder las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo interpreta la seguridad proactiva en las organizaciones?
b. ¿Qué son las autoinspecciones y cómo se pueden evidenciar?
c. ¿Qué es el análisis de riesgo de una tarea?
d. ¿Cuáles son los factores causales?
e. ¿Qué elementos tiene el Análisis de Riesgo de una Tarea?
f. ¿Cómo interpreta la frase "lo único constante es el cambio"?
g. ¿Qué ventajas tiene las inspecciones en la seguridad proactiva?

Una vez terminado las preguntas se debe realizar una socialización del tema, esto según las indicaciones dadas por el Instructor ya sea en mesa redonda, sustentación u otra técnica.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 4 horas diurno, 4 noche y fines de semana

3.3.2.2.3. Interpretemos los peligros de condiciones de seguridad:



Recordemos que los peligros de condiciones de seguridad son todos aquellos que tienen el potencial de generar accidentes en los trabajadores. Por ello es importante establecer la eficacia de las medidas de intervención para poder lograr el riesgo aceptable en las operaciones.

Por equipos de trabajo realizar una infografía de los siguientes peligros:

a) Trabajo en alturas
b) Eléctrico
c) Izaje de carga
d) Espacios confinados
e) Mecánico
f) Accidente de tránsito
g) Locativos

h) Público
i) Trabajo en caliente

Esta infografía debe de contener:

- Marco normativo y legal aplicable
- Roles y formación del personal para realizar estas labores
- Determine los documentos requeridos para el control de la tarea (Preoperacionales)
 - Medio
 - Fuente
 - Individuo
- Elabore un ATS (Análisis de trabajo seguro de acuerdo a una actividad) para una actividad aplicable a estos peligros.
-

De manera adicional se debe realizar una socialización de la infografía durante la sesión de formación de igual manera se debe socializar el ATS elaborado.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, vídeos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 18 horas diurno, 18 noche y fines de semana

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

3.4.2 Fase ejecución

3.4.2.1 Evidencia 6. Producto: Documento escrito sobre el análisis de tareas críticas para trabajos no rutinarios de la empresa proyecto



3.4.2.1.1 Informe escrito sobre análisis de tareas críticas, tareas de alto riesgo y actividades de alto riesgo:

Por equipos proyectos elaborar un documento teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

Realice una identificación de peligros y riesgos (GTC-45:2012) relacionados para las tareas criticas realice un análisis de las consecuencias que pudiesen presentarse si llegasen a presentarse.

Escoja una tarea de alto riesgo o critica de la empresa proyecto, identificada en la matriz de

peligros.

Escoja una tarea de alto riesgo o crítica de la empresa establecida en la matriz de peligros:

Elaborar según aplique: Formato de permiso de trabajo, Análisis de Trabajo Seguro, listado de EPP, relacione la formación requerida, las herramientas y equipos utilizados. En caso que utilicen sustancias químicas elaborar un listado de los químicos relacionando los símbolos del SGA y hojas de seguridad.

Si en su empresa existen actividades de alto riesgo definir y justificar de acuerdo a los lineamientos de la resolución 3032 de 2022 “La cual se expone la Guía para la Identificación de Actividades de Alto Riesgo, definidas en el Decreto 2090 de 2003. Adicionalmente definir los controles medio, fuente, individuo, administrativos, EPP, ingeniería entre otros. Si no le aplican justifique su respuesta bajo términos legales.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 20 horas diurno y 20 noche y fines de semana

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.3.1 Fase seguimiento y evaluación

COMPETENCIA:

230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar normas y procedimientos seguros, establecer prácticas e implementar medidas que minimicen el efecto de los peligros y accidentes asociados a las tareas de la empresa generando acciones preventivas y correctivas y siguiendo la normativa legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

23010103006 Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la Organización.

3.3.1.1 Evidencia 7. Conocimiento. Respuesta a preguntas sobre: Planes de acción, mejoramiento continuo, acciones preventivas y correctivas, normas de seguridad, procedimientos de trabajo seguro, elaboración de procedimientos de acuerdo con los peligros identificados, procesos de divulgación y aplicación de controles y procedimientos de trabajo seguro, supervisión y controles administrativos.

3.3.1.1.2 Evidencia 7. Cuestionario 4. Respuesta a preguntas sobre:

Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

3.3.1.1.3 Evaluación evidencia 7 Cuestionario 4

Realice la evaluación en la plataforma Territorium o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 20 horas diurno, 20 noche y fines de semana

3.3.2.1 Evidencia 8. Desempeño: Observación del cumplimiento de prácticas, controles, normas de seguridad y procedimientos de trabajo seguro en empresas,

3.3.2.1.1. El control de la información documentada en los sistemas de gestión de SST:



Es importante tener presente que existen diferentes tipos de información documentada dentro de un sistema de gestión que contribuyen con la estandarización, control y evidencias de los procesos, como lo establece la GTC 10013 de 2021.

El instructor técnico asignará por equipos de trabajo un listado de diferentes documentos que se aplican dentro del SG-SST, para que los aprendices los clasifiquen dentro de la pirámide documental, determinen cómo se identificaran, almacenan, su tiempo de retención, disposición final, responsable de aplicar el documento y si son documentos de origen interno y externo. Organizar en una tabla de control de información documentada.

Socializar la actividad durante la sesión de formación, en mesa redonda o sustentación.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 10 horas diurno, 10 noche y fines de semana

3.3.2.2.2. Documentando actividades cotidianas:

El instructor les dará una actividad de la vida cotidiana o en Cloudlabs para que por equipo de trabajo elaboren el procedimiento y la práctica segura aplicable.

Las actividades cotidianas pueden ser entre otras:

1. Elaborar un salpicón o una comida rápida de manera segura
2. Realizar un viaje en carretera de manera segura
3. Realizar una actividad deportiva o recreativa
4. Realizar labores de limpieza

Socializar la actividad durante la sesión de formación en mesa redonda o por medio de sustentación.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 5 horas diurno, 5 noche y fines de semana

3.3.2.2.3. Estudio de caso: procedimiento de trabajo seguro: Un trabajador tiene que realizar mantenimiento en un tanque cuya altura es de 2.20 metros, con un orificio de diámetro de 3 metros, ubicado en la parte superior del tanque que sirve para hacer el ingreso y salida del mismo. En este tanque se almacenaba A.C.P.M, dentro de la labor de mantenimiento el trabajador tiene que aplicar soldadura de arco en el fondo del tanque debido a las fisuras que se han presentado en el mismo.

Teniendo en cuenta el caso presentado, elabore el procedimiento de trabajo seguro de acuerdo con las actividades que tiene que realizar el trabajador, los procedimientos deben tener los siguientes aspectos:

a. Objetivo
b. Alcance
c. Definiciones de conceptos relacionados con el trabajo a realizar
d. Responsabilidades
e. Descripción del trabajo a realizar
f. Equipos y elementos de protección personal que se requieren para realizar el trabajo
g. Equipos, herramientas y vehículos que se van a utilizar en la ejecución del trabajo
h. Normas de seguridad que contenga: Obligaciones, Prohibiciones
i. Que hacer en caso de una emergencia presentada
j. Difusión y control
k. Sanciones por incumplimiento del procedimiento de trabajo

En sesión de formación divulgar el procedimiento de acuerdo a lineamientos dados por el instructor

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 5 horas diurno, 5 noche y fines de semana

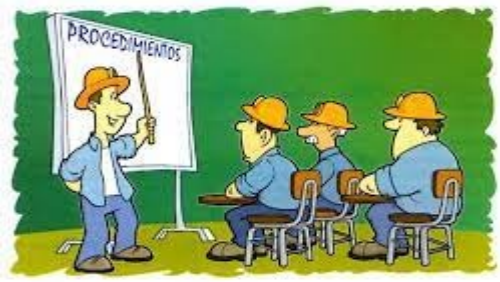


3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

3.4.1 Fase seguimiento y evaluación

3.4.1.1. Evidencia 9. Producto. Documento que contenga normas de seguridad y un procedimiento de trabajo seguro para actividades de alto riesgo o tareas críticas de la empresa proyecto.

3.4.1.1.1. Documento de normas de seguridad y procedimiento de trabajo seguro para actividades de alto riesgo o tareas críticas para la empresa proyecto



Por equipo proyecto, elaborar un procedimiento documentado de trabajo seguro de la tarea crítica seleccionada con la tarea de riesgos no aceptables de la matriz de peligros con anterioridad, que contenga dentro de la estructura definida de un procedimiento y también las prácticas o normas de seguridad aplicables.

Durante la sesión de formación socializar de acuerdo con las directrices dadas por el instructor.

Ambiente Requerido: ambiente de formación y biblioteca
Materiales: computadores, libros y textos, manuales, publicaciones de biblioteca, guía de aprendizaje, normativa vigente, televisor, videos, papel, esferos y marcadores.
Tiempo de ejecución: 20 horas diurno, 20 noche y fines de semana

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
COMPETENCIA: 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo		
EVIDENCIA 1. CONOCIMIENTO Respuestas a preguntas sobre: Señalización: símbolos, colores, formas, normas técnicas, tipos de señalización: óptica o visual, auditiva o acústica, olfativa, táctil. Demarcación de áreas.	Interpreta y tiene dominio sobre conceptos de señalización y colores de seguridad. Analiza las señales requeridas en un ambiente laboral.	Cuestionario de preguntas Listas de Verificación Documentos escritos Socialización de temas Trabajo en Equipo Dramatización Consulta de fuentes bibliográficas

EVIDENCIA 2: DESEMPEÑO Identificación de los colores y señales de seguridad requeridos en el desarrollo de los procesos productivos. **EVIDENCIA 3: PRODUCTO:** Documento escrito que contenga propuesta de Programa de señalización y demarcación para la empresa proyecto según el riesgo presente y la normativa establecida.		Mapa Conceptual Foros Diagrama de Dibujo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACCIDENTE DE TRABAJO: según el artículo 3 de la ley 1562/2012, accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO: para pensiones especiales: Según el decreto 1281 de 1994, se consideran actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores trabajos de minería subterránea, de exposición a radiaciones ionizantes, trabajos que impliquen exposición a altas temperaturas por encima de los valores permisibles y/o manejo de sustancias comprobadamente cancerígenas.

ACTOS INSEGUROS O SUBESTÁNDARES: son las acciones u omisiones cometidas por las personas que, al violar normas o procedimientos previamente establecidos, posibilitan que se produzcan accidentes de trabajo.

CAPACITACIÓN, CONDICIONES DE SALUD: como parte fundamental de las campañas de medicina preventiva, el trabajador debe recibir elementos teóricos y prácticos de prevención y control de enfermedades comunes, profesionales, accidentes e incidentes y primeros auxilios**.**

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN: para hacer capacitación en prevención se deben tener como base los manuales de seguridad, en los que se deben describir las normas y los procedimientos correctos del trabajo. Para su desarrollo debe establecerse la siguiente metodología: Identificar oficios, equipos interdisciplinarios, procedimientos, riesgos y elementos de protección personal.

CONDICIONES DE SALUD: son el conjunto de variables objetivas y subjetivas de orden fisiológico y sociocultural que determinan o condicionan el perfil sociodemográfico y de morbi-mortalidad de la población trabajadora. En su elaboración deben intervenir, además del personal de salud ocupacional, otras dependencias de la empresa encargadas de las acciones de bienestar social, con el fin de orientar en forma integral sus programas. Este diagnóstico se obtiene a través de un proceso de recopilación y análisis de la información sobre los perfiles sociodemográficos y de morbi-mortalidad de la población trabajadora.

la opinión directa de los trabajadores sobre sus condiciones (signos y síntomas) a partir de las experiencias cotidianas en su entorno de trabajo, al igual que sobre los hábitos que influyen sobre su bienestar y seguridad, a través de instrumentos como el auto reporte, encuestas, entre otros.

CONDICIONES DE TRABAJO: son el conjunto de variables subjetivas y objetivas que definen la realización de una labor concreta y el entorno en que esta se realiza e incluye el análisis de aspectos relacionados como la organización, el ambiente, la tarea, los instrumentos y materiales que pueden determinar o condicionar la situación de salud de las personas.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: estos deben ser suministrados teniendo en cuenta los requerimientos específicos de los puestos de trabajo, homologación según las normas de control de calidad y el confort. Además, es necesario capacitar en su manejo, cuidado y mantenimiento, así como realizar el seguimiento de su utilización. Estos elementos de protección deben ser escogidos de acuerdo con las referencias específicas y su calidad. No importa si es más costoso uno que otro, lo importante es el nivel de prevención al que llegue. Sin embargo, esta es la última alternativa de control. Principales EPP: 1. Protección para la cabeza, facial y visual. 2. Respiratoria, auditiva, en alturas, pies, manos y todo el cuerpo.

ENFERMEDAD LABORAL: es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida

como enfermedad laboral, Conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Art. 4 ley 1562/2012).

FACTORES DE RIESGO: es la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Se clasifican en: Físicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales y biológicos. Su identificación acertada y oportuna, contando con la experiencia del observador, son elementos que influyen sobre la calidad del panorama general de agentes de riesgo. Se deben identificar los factores de riesgo, en los procesos productivos, en la revisión de los datos de accidentalidad y las normas y reglamentos establecidos.

HIGIENE INDUSTRIAL: es el conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales. Su campo cubre los ambientes laborales mediante el panorama de factores de riesgos tanto cualitativos como cuantitativos, así como el estudio de la toxicología industrial

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

6.1. COMPETENCIA: 230101030 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo

Bumel Germán. Sistema de gestión de riesgos laborales e industriales. FUNDACIÓN MAPFRE, Ed. Mapfre.
S.A. Madrid, 1997.

Compendio de normas en salud ocupacional. Arseg. Versión Actualizada. Compendio de normas en salud ocupacional Ministerio de Protección Social. Normas Técnicas Colombianas NTC (1486, 4114, ISO 9001, ISO 14001, ISO 31000).

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) Guías Técnicas Colombianas GTC 45/2012.

Cibergrafía Páginas electrónicas de:

http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Normatividad/Leyes/Ley1562- 2012.pdf
http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/decretos/2014.html.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Instructores especialidad Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**	**Instructor**	**Centro de Gestión Industrial**	**Junio de 2018**
Autor (es)	**Ana Sandra Parra Marcela Rocío Herrera Morales**	**Instructor**	**Centro de Gestión Industrial**	**26/06/2018**
Autor (es)	Diana Acero León Ángel Durán Marco Díaz Luis Arles Valencia Martha Polonia	**Instructor**	**Centro de Gestión Industrial**	**17/07/2019**
Autor (es)	**Guillermo Alejandro Herandez Cubillo** **Darly Angelica Valverde Meneses**	**Instructor**	**Centro de Gestión Industrial**	**17/07/2021**

Autor (es)	**Guillermo Alejandro Herandez Cubillo** **Robert Moore Castro**	**Instructor**	**Centro de Gestión Industrial**	**25/01/2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Ana Marcela Herrera Sandra Rocío Morales Parra	Instructor	Centro de Gestión Industrial	26/06/201	Actualización de la información y algunas actividades, al Formato guías de aprendizaje Junio 2018
Autor (es)	Diana Acero León Ángel Durán Marco Díaz Luis Arles Valencia Martha Polonia	Instructor	Centro de gestión industrial	17/07/201	Actualización de la información y algunas actividades al formato de la guía de aprendizaje
Autor (es)	Guillermo Alejandro Herandez Cubillo Darly Angelica Valverde Meneses	Instructor	Centro de Gestión Industrial	17/07/2021	Actualización dela información y algunas actividades, al formato de guía aprendizaje
Autor (es)	Guillermo Alejandro Herandez Cubillo Robert Moore Castro	Instructor	Centro de Gestión Industrial	25/01/2022	Actualización dela información y algunas actividades. Ajuste de gráficos